



VIDAL, Teodoro. “El parto y el cordón umbilical en la tradición puertorriqueña”. *Culturas Populares. Revista Electrónica* 1 (enero-abril 2006), 9 pp.

<http://www.culturaspopulares.org/textos%20I-1/articulos/Vidal.pdf>

ISSN: 1886-5623

EL PARTO Y EL CORDÓN UMBILICAL EN LA TRADICIÓN PUERTORRIQUEÑA

TEODORO VIDAL

Entre los aspectos más curiosos y singulares del folclor médico de Puerto Rico se hallan las prácticas, abundantes y diversas, que se relacionan con el parto y el cordón umbilical del recién nacido. Estas antiguas tradiciones populares, vigentes durante varios siglos del periodo colonial español, subsistieron en nuestro medio rural hasta muy adelantado ya el siglo veinte, y aún hoy las recuerdan muchos campesinos del interior del País. Ha de tenerse presente sobre esto que hasta tiempos bastante recientes –mediados del siglo pasado- casi todo Puerto Rico era principalmente rural y la medicina que hoy denominamos folclórica era la que conocía la mayor parte de la población.

En el curso de unas investigaciones de campo que efectuara sobre el tema de la medicina popular en los pueblos y zonas rurales, desde comienzos de los años sesenta del siglo veinte, tuve la oportunidad de recoger de la tradición oral algunos materiales referentes al parto y al cordón umbilical.¹ Motivado por su particular interés y significación- muchos son de muy antigua raigambre y muestran con frecuencia inconfundibles matices locales- los ordeno y doy a conocer en estas páginas.

¹ En el presente trabajo, cuando obtuve el dato en más de cinco municipios lo considero de carácter general y prescindo de anotar la localidad en que lo recogí o el nombre del informante. Conservo los materiales recogidos en estas encuestas de campo sobre la medicina popular tradicional en el archivo de mi despacho en cuadernos de notas y cintas magnetofónicas.

Asistía por lo común al parto en la ruralía puertorriqueña una partera o comadrona, mujer que tenía por oficio brindarle ayuda a la futura madre en tales circunstancias. Así, en el barrio campestre de Hato Puerco, de la jurisdicción de Canóvanas, en la costa norte de la Isla, los sujetos entrevistados me indicaron en repetidas ocasiones que desde los seis meses de embarazo la comadrona que iba a atender al parto “le estaba dando vueltas a la mujer y arreglándole la barriga pa’ que el muchacho no fuera a salir atravesao”.²

Durante esos días previos al nacimiento, eran numerosas las precauciones que debía tomar la gestante para lograr un alumbramiento feliz. Entre tales medidas preventivas se encontraban los tabúes alimenticios; un ejemplo típico de ellos es el que la preñada debía abstenerse de tomar leche y comer cebolla, huevos y habichuelas para evitar que a su hijo “se le abra el ombligo”. (Corozal) En Utuado, por otra parte, sostenían que le daría gangrena a la criatura si durante el embarazo su madre comía carne de res, que se considera muy caliente. En los campos de Loíza recogí la tradición de que la mujer “no debe probar batata³ porque la batata infla más y la hace sentir incomodísima”.

Otras advertencias de esos días anteriores al parto, a veces hechas por la propia comadrona, y a menudo de sentido mágico, pueden ejemplificarse a continuación: Durante un eclipse de luna la mujer preñada debe abstenerse de tocar parte alguna de su cuerpo, ya que, de hacerlo, le saldrán manchas o lunares al niño en los mismos sitios que ella se tocó. A la embarazada que haga nudos con sogas o cordones le nacerá el hijo con el cordón umbilical atado al cuello. (Vega Baja) Si la gestante carga al hombro un niño, el que lleva en las entrañas “puede nacer eslembao”, o sea, como un bobo y con la boca abierta. (Naguabo) Del mismo modo, si toca a un muerto, el niño que nazca “puede ser mongo”, esto es, débil y perezoso. (Sábana Grande) La mujer tampoco deberá fijarse mucho en los niños feos por temor a que también lo sea el suyo. (Mayagüez) Si a la encinta le dan herbederas, el infante será muy peludo. Para evitarlo, ésta deberá tomar

² Luis Santiago de Jesús de 70 años, Carmen María González, de 57 años y otros informantes del barrio de Hato Puerto, en el Municipio de Canóvanas.

³ La batata (*Batata edulis*; *ipomoea batata*) es una planta cuyos tubérculos constituyen uno de los alimentos más comunes de nuestros campesinos. Augusto Malaret, *Vocabulario de Puerto Rico*, p. 105.

mucha harina de café o ponerse ceniza en la lengua. (Maunabo) De no satisfacerse los antojos de la mujer grávida pueden sucederle desventuras tales como que aborte⁴ (Yauco), que su hijo nazca “eslembao” (San Germán) o que el niño tenga los labios sumamente gruesos y babee mucho. (Caguas)

Como medida preventiva contra el pasmo –enfermedad muy temida y de la que se decía que es muy susceptible a contraer la mujer preñada- se le daba de tomar a ésta agua en que hubieran estado durante un rato varios tizones del tronco verde del guayabo (*Psidium guayaba* L.), arbusto mirtáceo de la América tropical. El pasmo, manifestaron los informantes, “es una enfermedad de frío”, esto es, lo ocasiona un enfriamiento repentino. En Río Grande, donde abundan los guayabos, me aseguraron que la madera de este arbusto, sobre todo cuando está verde, genera extraordinario calor al arder⁵, y de ahí la eficacia que se le atribuye contra el pasmo y otras enfermedades de frío.

De igual manera, me indicaron sujetos entrevistados, se evitaban los dolores de parto dándole a beber a la mujer agua en la que, sin saberlo ella, hirviera un gongolí negro (*Julus; Spirobolus grandis*).⁶ Para fortalecerla, algunos le hacían tomar caldos de gallina.⁷ En el barrio de Hato Viejo, de Ciales, les oí decir a varias personas que sirve al mismo propósito administrar a la parturienta hígados y mollejas de pollo, de los que igualmente debe comer la comadrona.⁸

Por otra parte, se afirmaba que es muy conveniente que alrededor de un mes antes del alumbramiento, los cónyuges efectúen la copula durante siete días consecutivos, a fin de que la mujer permanezca abierta y se facilite así el nacimiento de la criatura.⁹ Se recomendaba, de igual modo, que en los días antes del parto la embarazada no se bañara con agua fría “porque se pone cerrá”.¹⁰

⁴ Era creencia bastante generalizada en el País que de ocurrir un aborto, debía enterrarse el feto, preferiblemente en el cementerio de la localidad. Al hacerlo se debía informar al párroco.

⁵ María Manuela Bonano, de 80 años, del barrio de Ciénaga Alta, en Río Grande.

⁶ Ceferino Vélez, de 54 años, del barrio de Guaraguao Arriba, en Bayamón.

⁷ Carlos Velázquez, de 69 años, del barrio de Pozo Hondo, en Guayama.

⁸ Bienvenido Montijo, de 76 años, del barrio de Hato Viejo, en Ciales.

⁹ Gumersindo Reyes, de 59 años, Carlos Gómez Cestero, de 64 años y otros informants del barrio de Mata de Plátano, de Luquillo.

¹⁰ María López Ayala, de 76 años, José Aponte, de 62 años y otros informantes del barrio de Medianía, en Loíza.

Unas vecinas del antiguo pueblo de Río Piedras me informaron que en su niñez veían que las parteras, para darle fuerzas a la mujer que iba a tener un hijo, le ponían sobre los hombros una camisa de su esposo, santiguada de antemano.¹¹ En el barrio rural de Medianía Alta, en el municipio de Loíza, existía la creencia de que cerca de la parturienta era conveniente colocar unas tijeras a fin de “cortar cualquier cosa mala que se acerque”.¹²

Medida muy frecuente para asegurar un parto feliz era acostar a la gestante con los pies hacia el oeste. Según explicara una antigua partera de Vega Baja que entrevisté: “Si se pone la mujer con los pies hacia el este sale mal el parto”.¹³ Responde tan curiosa práctica a la creencia de que, según va progresando el sol de saliente a poniente, sale muy bien la criatura. Por tanto, el cuerpo de la mujer ha de colocarse en armonía con el movimiento solar. Es, desde luego, otro ejemplo de la magia homeopática o imitativa, muy frecuente en el folclor puertorriqueño.

También para favorecer el parto se pronunciaba a menudo, desde el primer momento, *La oración de San Bartolo*, como el pueblo llama a veces a San Bartolomé. Según refiere la sobrina de una vieja comadrona de Adjuntas, durante el trance su tía no cesaba de pronunciar la fórmula, rezando siempre un Padrenuestro y persignándose al terminar. Esta es la versión que sabía la partera adjunteña:

San Bartolomé se levantó
cuando el primer gallo cantó,
su pie derecho calzó,
su bastón de oro tomó,
y al cielo se encaminó

En el medio del camino
se encontró con el Señor,
y el Señor le preguntó:
- ¿Para dónde vas, Bartolomé?
- Señor contigo voy,
Señor, contigo iré,
a los cielos eternos
yo subiré.

¹¹ Pitita Betances, de 57 años, y Carmen María Cano, de 61 años, del pueblo de Río Piedras.

¹² Castor Ayala, de 72 años, del barrio de Medianía Baja, en Loíza.

¹³ Carmen Santiago, de 82 años, del barrio de Río Abajo, en Vega Baja.

- Vuélvete, Bartolomé,
que yo te daré un don
que no le he dao
ni a hembra ni a varón.
Donde tú seas mentao
no morirá mujer de parto,
ni niño de espanto,
ni caballo fatigao,
ni buey en el arao.
Con San Pedro,
con San Pablo,
con Santa María de Aragón,
Kyrieleisión.¹⁴

Otro santo que la mujer no olvida nunca en el trance de dar a luz es San Ramón Nonato, protector universal de las parturientas. Muchas eran las pruebas de devoción que recibía el Santo en esos momentos: rezos, promesas, ofrecimiento de exvotos. En frecuentes casos se colocaba sobre el vientre de la mujer una imagen del Santo protector y se le prendían velas en las que a veces se labraba su nombre con un palito. Pero las angustias y los dolores del parto se olvidan pronto. Alude a ello esta traviesa copla que escuchara en labios de una vieja mulata del barrio de San Antón, en la ciudad sureña de Ponce:

Las mujeres cuando paren
se acuerdan de San Ramón,
pero no se acuerdan de él
cuando están en la función.¹⁵

Una práctica bastante frecuente de la antigua comadrona puertorriqueña era colocar cerca de la parturienta un capullo de rosa seco en un recipiente lleno de agua. A este botón, que ponían a secar de antemano durante nueve días consecutivos, se le daba el nombre de *La flor de Jericó*. Aseguran que, según se iba abriendo el capullo lentamente gracias al líquido, progresaba el parto en forma paralela a esa apertura. Al poner el botón en el recipiente la comadrona solía recitar, siempre en un número impar de veces, una fórmula versada, la *Oración de la flor de Jericó*, considerada sumamente eficaz para tal

¹⁴ Luisita Torres, de 29 años, del barrio Pellejas, en Adjuntas.

¹⁵ Josefa Ortiz, de 61 años, del barrio de San Antón, en Ponce.

fin. Una vecina del barrio rural de Jobos, en la jurisdicción de Isabela, que en su juventud asistía partos, me dijo que su madre le enseñó la indicada fórmula así:

En este jardín se encuentra
una flor de Jericó,
no la cierra ni la abre
tan solo el poder de Dios.¹⁶

Era, asimismo, una vieja costumbre en nuestro país recitar en tales ocasiones una oración muy conocida de la tradición oral llamada Estrella galana. De acuerdo con lo que una entrevistada del barrio Mameyes Abajo, en Utuado, explicara, la fórmula es maravillosa para lograr que “se abran las carnes y la criatura salga fácil”.¹⁷ La versión de Estrella galana que nuestra informante sabía la aprendió de una comadre suya, que también atendía partos, y dice de esta manera:

Estrella galana,
al cielo subiste,
al Niño perdiste,
al Niño encontraste.
¡Qué carrera diste!
La Virgen María
dos llaves tenía:
una con que cerraba
y otra con que abría.

Con el mismo fin de que las carnes se abrieran, una partera del sector de Santurce, en San Juan, llamada Comay Crucita, abría todas las gavetas de los muebles de la habitación en que se hallaba la parturienta.¹⁸ De otro lado, una comadrona de Ponce pedía que le trajeran unas tijeras, preferiblemente de la propiedad de la embarazada, y las colocaba abiertas cerca de ésta¹⁹; otra muestra de la magia homeopática o imitativa, común en el folclor médico borinqueño, según antes comentara.

Se encontraba relativamente generalizada la costumbre de colgar de la techumbre de la habitación en que se hallaba la futura madre, una sog a la que hacían tres nudos.

¹⁶ Justina López Ríos, de 85 años, del barrio de Jobos, en Isabela.

¹⁷ Clotilde Ríos Rivera, de 56 años, del barrio de Mameyes Abajo, en Utuado.

¹⁸ Chenchá Gutiérrez, de 72 años, de la Parada 26, en Santurce.

¹⁹ Isabel Ortiz, de 63 años, de la barriada Bélgica, en la ciudad de Ponce.

Ponían uno de los extremos de la soga en manos de la mujer a fin de que halara de ella a la par que invocara a San Ramón Nonato. Si se demoraba mucho el nacimiento, la partera le metía en la boca un pedazo de madera y le decía que lo mordiera y pujara con mayor fuerza cada vez.²⁰ Recuerdan unos campesinos de las alturas de Aibonito que para cada parto se acostumbraba usar una soga nueva, haciéndole siempre tres nudos. En los alumbramientos difíciles y largos – añadieron los informantes – la recién parida quedaba “con las manos pelás de tanto jalar”.²¹

Entre los cuidados que le prodigaba la comadrona a la mujer durante el acto del parto estaba secarle el sudor del rostro por la creencia de que, si no se hacía, a la madre le saldrían numerosas manchas. Algunas parteras insistían en decir que, para que el tratamiento fuera efectivo, debía hacerse con una camisa del esposo de la parturienta. Igualmente, la partera trataba de evitar que al recién nacido le cayera agua del parto en los ojos –me informaron en Caguas- porque de ocurrir así le saldrían nubes en la vista. Si traga del agua –añadieron- sufre de vómitos toda la vida.²²

Interesa mencionar las diversas posturas en que podía colocarse a la mujer para dar a luz. Algunas veces la sentaban sobre un cajón con paños en el suelo a fin de que la criatura cayera sobre ellos. También se acostumbraba recostarla de un baúl o sentarla entre las piernas de su esposo, que la sostenía fuertemente por debajo de los brazos durante todo el acto de parir, lo que, desde luego, establecía un vínculo entre el hombre y el parto. En el barrio rural de Hato Viejo, en Ciales, me informaron que en muchos casos las mujeres daban a luz de rodillas.²³

De nacer la criatura en un *mantillo*, o membrana que envuelve el feto, la membrana – se afirmaba- debe lavarse y el padre del recién nacido debe guardarla cuidadosamente hasta que el niño crezca y pueda llevarla consigo. El mantillo – según explicaron los antiguos vecinos de Lajas²⁴ que me hablaron de ello- es “la suerte de la

²⁰ María Celestina Marrero, de 64 años, del barrio de Mameyes Arriba, en Jayuya.

²¹ Gumersindo Martínez, de 59 años, Anastacio del Río, de 61 años, Luisa María Córdova, de 63 años, todos naturales del barrio de Algarrobo, en Aibonito.

²² Delfina Rosa, de 80 años, barrio de San Salvador, en Caguas.

²³ Francisco Figueroa Rivera, de 70 años, del barrio de Hato Viejo, en Ciales.

²⁴ Marcelino Ramírez Nazario, de 62 años, Ramiro López, de 81 años y otros informantes del barrio de Sabana Yeguas, en Lajas.

persona” y si no se conserva, ésta queda susceptible a padecer enfermedades y otros grandes infortunios.

Tan pronto nacía el niño la comadrona cortaba el cordón umbilical. Era habitual hacerlo con un mocho (machete ya gastado y sin punta), unas tijeras viejas o cualquier instrumento agrícola cortante. A fin de que la herida en el vientre de la criatura cicatrizara bien, solía aplicarse a la misma un pedazo de hierro candente y espolvorearla con el polvo obtenido al moler madera de palma de yagua.

Cortada la tripa, se ataba con un cordoncito o con un hilo fabricado muchas veces en un huso en el hogar. Las motas de algodón que se empleaban para hacerlo –insistía la gente- debían usarse siempre en número impar. Muchos creían que al hilo se le debían hacer tres nudos, al igual que se hacía con la sogá que se puso en manos de la parturienta.

Era costumbre general cortar el cordón umbilical del varón más largo que el de la hembra por la convicción de que así el joven sería alto y fuerte. La tripa del niño, según me indicó una antigua partera del barrio de Hoyo Mulas, en Carolina, solía dejarse alrededor de cuatro dedos de largo y la de la niña de unos tres.²⁵

El pedazo de la tripa cortada debía conservarse siempre por creerse que, de no hacerlo, la vida del recién nacido sería de corta duración. Resulta provechoso mencionar la diversidad de creencias existentes en el País sobre el lugar donde debe guardarse.

Se creía que si la tripa se conserva dentro de un libro, el niño será estudioso.

Si se guarda dentro de un misal, será muy religioso.

Si se quiere evitar que sea andariego, debe de enterrarse debajo de la casa.

Si el cordón se extravía, el niño será muy andariego.

Si la criatura es hembra, para que sea hacendosa la tripa debe guardarse en un costurero.

²⁵ Rosa María Morales, de 67 años, del barrio de Hoyo Mulas, en Carolina.

Si el cordón se coloca cerca de donde hay flores, el recién nacido será aficionado a la jardinería.

Si la madre guarda la tripa entre sus pertenencias, la criatura nunca se apartará de su lado.

Si el padre no quería tener más hijos y nacía otro, informan asimismo los entrevistados, para que le cobrara mucho afecto al niño convenía darle a tomar agua en la que se cociera un pedazo del cordón umbilical del recién nacido. Debía cuidarse de que el hombre no se enterara del propósito de esta acción, porque de ocurrir así perdería la misma toda su eficacia.

Muchos padres acostumbraban conservar en la cocina un pedazo del cordón por la creencia de que si al pequeño le daba dolor de estómago, se le quitaría tomando guarapillos²⁶ preparados a base de la tripa.

Pero en todo caso había que tener sumo cuidado de que el cordón se guardara en un lugar muy seguro. Entre los individuos que practicaban las malas artes no era raro tratar de averiguar el paradero del cordón de personas a las que les tenían mala voluntad con el fin de hurtarlo y emplearlo en maniobras maléficas contra ellas. Ocurría lo mismo con la placenta. Según la costumbre general, terminado el alumbramiento, se procedía a enterrar ésta debajo de la casa de la mujer que dio a luz. El sujeto malvado que, por medio de las artes brujeriles deseaba hacer daño a la madre y al niño, consideraba un gran triunfo apoderarse de la placenta y el cordón umbilical para destinarlos a la preparación de hechizos contra ellos y sus allegados.²⁷

²⁶ En el habla popular puertorriqueña por guarapillo se entiende una infusión casera preparada en agua hirviente.

²⁷ Teodoro Vidal, *Tradiciones en la brujería puertorriqueña*, San Juan, Puerto Rico, Ed. Alba, 1989, p. 126-127.